

VIERNES, 21 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 161

JUNTA VECINAL DE ABIONZO

CVE-2015-10277 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2014 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 30 de marzo de 2015 dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Abionzo, 30 de marzo de 2015.

El presidente,

Manuel Cobo Sainz de la Maza.

[2015/10277](#)

CVE-2015-10277